

	<p style="text-align: center;">ACTA DE INSTALACIÓN DE TRIBUNAL DE CONCURSO PARA ASCENSO</p>	<p style="text-align: center;">ACTA NRO.1</p>
---	---	---

ACTA Nro. 1. En el Aeropuerto Internacional de Carrasco, Gral. L. Berisso, el día 12 de agosto de 2020, se reúne el Tribunal de concurso para la provisión de una (1) vacante del cargo especialista I, Serie Telecomunicaciones, Escalafón D, Grado 10, de la Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica", de acuerdo a la Resolución M.D.N. Nro. 75288 de fecha 18 de febrero de 2020.

Dicho Tribunal se encuentra integrado por el Representante del Jerarca, la Jefe del Departamento de Comunicaciones Internacionales D-12, Sra. Mary Beatriz Casaña Ceriani, el Representante de los funcionarios, Director de División, Perito Electrónico B-15, Sr. Wilson Pelayo, el Tercer miembro, Especialista I D10, Serie Telecomunicaciones Sra. Silvia Beatriz Ware Cruz y el Veedor de C.O.F.E. Sr. Andrés Braida Asesor Ingeniero A9.

Se procedió a fijar los criterios de puntuación en materia de Méritos y Antecedentes, que se detallan a continuación:

Méritos	Puntuación
Licencia de Operador de Estación Aeronáutica((Servicios fijo y Móvil) con habilitación de Supervisor de Comunicaciones	2
Supervisor de Servicios Aeronáuticos(CIPE)	2
Supervisor en Organizaciones que manejan Alta Tecnología (ENAP)	2
Educación secundaria completa (Bachiller) o equivalente.	1
Instructor Académico IAA	1.5
Conocimiento de Informática	0.5
Competencia lingüística superior a Nivel IV de OACI, o similar	0.5
Cursos seminarios y talleres relativos a las tareas descriptas en el puesto	2.5
Competencias	1
Total parcial:	13 puntos
Promedio de calificaciones de los dos últimos años:	2 puntos
Total Méritos:	15puntos

	ACTA DE INSTALACIÓN DE TRIBUNAL DE CONCURSO PARA ASCENSO	ACTA NRO.1
---	---	-------------------

Antecedentes:	Puntuación
Experiencia en el Centro COM Montevideo desempeñando la misma función del cargo a ocupar	2.5 puntos
Experiencia en el Centro COM Montevideo	1 puntos
Total parcial:	3.5 puntos
#Antigüedad en el Inciso	1.5 puntos
Total Antecedentes:	5 puntos

Tanto la antigüedad como la experiencia se computaran al 31 de diciembre de 2019.

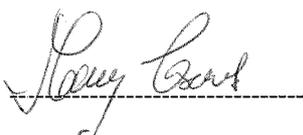
Total general:	20 puntos
-----------------------	-----------

Se procederá a fijar la fecha de la Etapa B, la Prueba de Oposición las que se llevará a cabo en sede del edificio Centro de Control Aéreo Montevideo, Aeropuerto Internacional de Carrasco, el día 23 de setiembre a la hora 09.30.

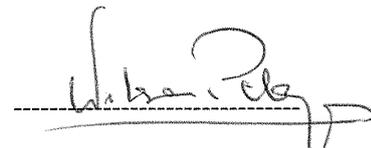
La prueba escrita consistirá en: 30 preguntas de múltiple opción sobre el ANEXO 10 de OACI – Telecomunicaciones Aeronáuticas, Vol.II (7ma. Ed. Julio 2016) capítulos 1 al 5; sobre el AIP Uruguay: GEN 3.4 SERVICIOS DE COMUNICACIONES, de núm 3. 1-1 y 3.4-1 y sobre Decreto 500/991 Art. 27 al 38 y Art. 175 al 184.

La prueba práctica consistirá en la extracción de tráfico AFTN/AMHS histórico de un colectivo meteorológico, de un Plan de Vuelo y el desvío de un circuito, AFTN/AMHS a determinar por el Tribunal en el momento de la prueba práctica.

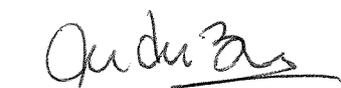
Y para constancia de lo actuado, siendo la hora 13.00, se labra la presente que se otorga y firma por los comparecientes en lugar y fecha indicados.



Representante del Jerarca



Representante de los funcionarios



Veedor de C.O.F.E.



Tercer miembro